

La **Superintendencia de Educación** llama a **eliminar** medidas:



Que vulneren el derecho a la educación



Injustas



Arbitrarias



Discriminatorias



Que no respeten el derecho a la defensa y a una instancia de apelación

Construyamos juntos una mejor convivencia

Escuela

- Definir las normas en conjunto con la comunidad educativa.
- Explicitar las conductas esperadas, medidas disciplinarias y procedimientos.
- Dar a conocer y difundir el Reglamento Interno.
- Considerar medidas disciplinarias con un enfoque pedagógico y no de castigo.

Familia

- Asumir un rol activo y colaborativo con la escuela.
- Informarse oportunamente sobre las normas, medidas y procedimientos.
- Cumplir y respetar las normas y medidas definidas por la escuela y la comunidad escolar.
- Colaborar para que los y las estudiantes conozcan y respeten las normas.

Superintendencia
de Educación

Atentos a sus consultas, solicitudes de mediación y denuncias

600 600 26 26
www.supereduc.cl



Superintendencia
de Educación



Acuerdos para un mejor clima escolar
normas y medidas disciplinarias

Fortalecer la convivencia escolar: Normas y medidas

- La existencia de normas y medidas de disciplina permite a las escuelas contar con un clima escolar que propicie la formación integral y el aprendizaje de los estudiantes.
- Las normas representan los acuerdos de la comunidad respecto al comportamiento esperado de sus integrantes.
- Toda la comunidad educativa se debe comprometer con el cumplimiento de dichas normas.

El reglamento interno de las escuelas debe contener:

- Normas de disciplina.
- Medidas que se tomarán cuando las normas no sean respetadas.
- Procedimientos que permitan el derecho a defensa y apelación.

¿Cómo deben ser las normas?

- Respetuosas de la dignidad de toda la comunidad educativa.
- Coherentes con el proyecto educativo de cada establecimiento.
- Pertinentes con las etapas de desarrollo de los y las estudiantes.

¿Cómo deben ser las medidas disciplinarias?

- Respetuosas de la dignidad de todos los niños, niñas y jóvenes.
- Ser proporcionales a la falta.
- Promover la reparación de la falta y el aprendizaje.
- Acordes al nivel educativo.

Medidas que vulneran derechos

Existen medidas disciplinarias que vulneran el derecho a la educación, al trato digno y al resguardo de la integridad física y psicológica de los y las estudiantes.



Devolución del estudiante a la casa



Exclusión arbitraria de actividades educativas



Expulsión del estudiante por problemas entre el estudiante y la escuela

MEJOR CLIMA ESCOLAR

